

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
**JUEZ 15 CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD
MEDELLIN (ANT)**

LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. **059**

Fecha Estado: 30/04/2021

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
<u>05001400301520180010200</u>	Otros	MOVIAVAL S.A.S.	JOHANA ANDREA BORJA SALAS	Auto requiere A LA PARTE ACTORA, EN LOS TERMINOS DEL ART. 317 CGP, PARA QUE MANIFIESTE SOBRE EL ESTADO ACTUAL DEL DESPACHO COMISORIO	29/04/2021		
<u>05001400301520180070200</u>	Ejecutivo Singular	UNIDAD INMOBILIARIA CAMPESTRE ALTOS DE PEÑALISA P.H.	CAMILO ALBERTO MARTINEZ VASQUEZ	Auto requiere A LA PARTE ACTORA, EN LOS TERMINOS DEL ART. 317 CGP, PARA QUE REALICE LAS DILIGENCIAS TENDIENTES A LA NOTIFICACION DE LA PARTE DEMANDADA	29/04/2021		
<u>05001400301520180098600</u>	ASUNTOS VARIOS	MOVIAVAL S.A.S.	FABIO ANDRES MARIN TABARES	Auto requiere A LA PARTE ACTORA, EN LOS TERMINOS DEL ART. 317 CGP, PARA QUE MANIFIESTE SOBRE EL ESTADO ACTUAL DEL DESPACHO COMISORIO	29/04/2021		
<u>05001400301520180107800</u>	ASUNTOS VARIOS	RESPALDO FINANCIERO S.A.S. RESFIN SAS	ANA CECILIA CASTRILLON ROJAS	Auto requiere A LA PARTE ACTORA, EN LOS TERMINOS DEL ART. 317 CGP, PARA QUE MANIFIESTE SOBRE EL ESTADO ACTUAL DEL DESPACHO COMISORIO	29/04/2021		
<u>05001400301520180124900</u>	Ejecutivo Singular	RF ENCORE S.A.S.	JOSE IVAN CHARRY ZULUAGA	Auto pone en conocimiento SE INCORPORA SIN TRAMITE LA CONTESTACION POR LA CURADORA AD-LITEM DEL DEMANDADO, DE CONFORMIDAD CON EL ART. 442 CGP, EJECUTORIADO EL AUTO SE PROCEDERÁ CON EL TRAMITE CORRESPONDIENTE	29/04/2021		
<u>05001400301520180127300</u>	Ejecutivo Singular	CHEVYPLAN S.A. SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE PLANES DE AUTOFINANCIAMIENTO	MATEO RAMIREZ OSORIO	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia UNICA, PARA EL DÍA 27 DE MAYO DEL AÑO 2021, A LAS 2.00 P.M. AUDIENCIA QUE SE REALIZARÁ DE MANERA VIRTUAL A TRAVÉS DE LAS PLATAFORMAS O MEDIOS TECNOLÓGICOS QUE SE ENCUENTREN DISPONIBLES Y HABILITADOS PARA DICHA FECHA, Y OPORTUNAMENTE LES INFORMARÁ LA SECRETARÍA DEL JUZGADO Y SE DECRETAN PRUEBAS	29/04/2021		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
<u>05001400301520180139900</u>	Ejecutivo Singular	FONDO DE EMPLEADOS FERMAD	PRICILA GARCIA MARIN	Auto requiere A LA PARTE ACTORA, EN LOS TERMINOS DEL ART. 317 CGP, PARA QUE REALICE LAS DILIGENCIAS TENDIENTES A LA NOTIFICACION DE LA PARTE DEMANDADA EN LA DIRECCION AUTORIZADA.	29/04/2021		
<u>05001400301520190010500</u>	Ejecutivo Singular	ROCIO SANCHEZ DE NARANJO	GLORIA EUGENIA MUÑOZ RUA	Auto tiene por notificado por conducta concluyente A LA DEMANDADA, SE ORDENA SUSPENDER EL PROCESO POR EL TERMINO DE TRES MESES, ES DECIR, HASTA EL 27 DE JULIO DE 2021	29/04/2021		
<u>05001400301520190064200</u>	Otros	MOVIAVAL SAS	RONCY JAIR BACCA BOTELLO	Auto requiere A LA PARTE ACTORA, EN LOS TERMINOS DEL ART. 317 CGP, PARA QUE MANIFIESTE SOBRE EL ESTADO ACTUAL DEL DESPACHO COMISORIO	29/04/2021		
<u>05001400301520190067900</u>	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A.	GUSTAVO ADOLFO MENESES MONSALVE	Auto que acepta renuncia poder DEL DEMANDANTE	29/04/2021		
<u>05001400301520190098300</u>	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO CREAM LTDA. CREAMCOOP	RUBIELA TUBERQUIA GUTIERREZ	Auto declara en firme liquidación de costas UNA VEZ EJECUTORIADO EL PRESENTE AUTO, SE ORDENA REMITIR EL PROCESO A LA OFICINA DE EJECUCIÓN CIVIL MUNICIPAL DE MEDELLÍN, EN VIRTUD DE LO ESTIPULADO EN LOS ACUERDOS NROS. PSAA13-9984 DE 2013, PCSJA18-11032 DEL 27 DE JUNIO DE 2018, QUE MODIFICÓ EL ARTÍCULO 2 DEL ACUERDO PCSJA17-10678 DE 2017.	29/04/2021		
<u>05001400301520190103900</u>	Ejecutivo Singular	ALVARO DIEGO RESTREPO LARREA	MARILUZ CASTRILLON MADRID	Auto requiere A LAS PARTES, PARA QUE MANIFIESTEN SI SE DEBE REANUDAR EL PROCESO PARA CONTINUAR CON LAS ETAPAS PERTINENTES.	29/04/2021		
<u>05001400301520190104200</u>	Interrogatorio de parte	FRANCY ELENA RESTREPO ORTIZ	CRISTIAN DARIO CALLE SIERRA	Auto requiere A LA PARTE ACTORA, EN LOS TERMINOS DEL ART. 317 CGP, PARA QUE REALICE LAS DILIGENCIAS TENDIENTES PARA CONTINUAR CON EL TRAMITE DE LA PRUEBA EXTRAPROCESAL	29/04/2021		
<u>05001400301520190110300</u>	Ejecutivo Singular	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DE ANTIOQUIA COMFAMA	JONATAN CARDONA FLOREZ	Auto pone en conocimiento SE TIENE NOTIFICADO EL DEMANDADO DE CONFORMIDAD CON EL DECRETO 806 DE 2020, PRECLUIDO EL TERMINO QUE TIENE PARA CONTESTAR SE PROCEDERÁ DE CONFORMIDAD.	29/04/2021		
<u>05001400301520190110700</u>	Ejecutivo Singular	SCOTIABANK COLPATRIA S.A	MIRIAM YAMILE MARTINEZ GARCIA	Auto declara en firme liquidación de costas UNA VEZ EJECUTORIADO EL PRESENTE AUTO, SE ORDENA REMITIR EL PROCESO A LA OFICINA DE EJECUCIÓN CIVIL MUNICIPAL DE MEDELLÍN, EN VIRTUD DE LO ESTIPULADO EN LOS ACUERDOS NROS. PSAA13-9984 DE 2013, PCSJA18-11032 DEL 27 DE JUNIO DE 2018, QUE MODIFICÓ EL ARTÍCULO 2 DEL ACUERDO PCSJA17-10678 DE 2017.	29/04/2021		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
<u>0500140030152020000900</u>	Otros	BANCO FINANDINA S.A.	ADRIANA MARIA RENDON GUTIERREZ	Auto requiere A LA PARTE ACTORA, EN LOS TERMINOS DEL ART. 317 CGP, PARA QUE MANIFIESTE SOBRE EL ESTADO ACTUAL DEL DESPACHO COMISORIO	29/04/2021		
<u>05001400301520200002000</u>	Interrogatorio de parte	LEISI YULIET CATAÑO ALZATE	GRUPO EMPRESARIAL CORREA Y ABOGADOS S.A.S.	Auto requiere A LA PARTE ACTORA, EN LOS TERMINOS DEL ART. 317 CGP, PARA QUE REALICE LAS DILIGENCIAS TENDIENTES PARA CONTINUAR CON EL TRAMITE DE LA PRUEBA EXTRAPROCESAL	29/04/2021		
<u>05001400301520200009400</u>	Ejecutivo Singular	COTRAFA COOPERATIVA FINANCIERA	INGRID NATALIA CAICEDO IBARGUEN	Auto pone en conocimiento SE CORRIGE AUTO QUE LIBRO MANDAMIENTO DE PAGO, SE ORDENA NOTIFICAR DE MANERA CONJUNTA A LA PARTE DEMANDADA POR ESTADOS, SE TIENEN NOTIFICADAS LAS DEMANDADAS, PRECLUIDO EL TERMINO QUE TIENEN PARA CONTESTAR SE CONTINUARÁ CON EL TRAMITE CORRESPONDIENTE.	29/04/2021		
<u>05001400301520200040600</u>	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO CREAR LTDA. CREARCOOP	MARIA EUGENIA ARISTIZABAL MONTOYA	Auto decreta embargo DE REMANENTES	29/04/2021		
<u>05001400301520200044400</u>	Ejecutivo Singular	CONJUNTO RESIDENCIAL CAÑAVERAL P-H	LUZ ELENA VILLA & CIA. S.C.A en liquidación	Auto decreta embargo DE ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO	29/04/2021		
<u>05001400301520200053400</u>	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A.	ROBINSON GONZALEZ PALACIO	Auto pone en conocimiento SE TIENE NOTIFICADO EL DEMANDADO DE CONFORMIDAD CON EL DECRETO 806 DE 2020, PRECLUIDO EL TERMINO QUE TIENE PARA CONTESTAR SE CONTNUARÁ CON EL TRAMITE CORRESPONDIENTE.	29/04/2021		
<u>05001400301520200053700</u>	Ejecutivo Singular	DISTRIBUIDORA FARMACEUTICA ROMA S.A.	RICHARD FLOREZ TARAZONA	Auto pone en conocimiento SE AUTORIZA REALIZAR LA NOTIFICACIÓN POR AVISO A LA PARTE DEMANDADA	29/04/2021		
<u>05001400301520200059000</u>	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA FINANCIERA JONH F KENNEDY	ANGEL ANDRES GALEANO YEPES	Auto pone en conocimiento SE CORRIGE AUTO QUE LIBRO MANDAMIENTO DE PAGO, SE ORDENA NOTIFICAR DE MANERA CONJUNTA A LA PARTE DEMANDADA POR ESTADOS, SE RECONOCE PERSONERIA Y SE TEIENEN NOTIFICADOS LOS DEMANDADOS DE CONFORMIDAD CON EL DECRETO 806 DE 2020, PRECLUIDO EL TERMINO QUE TIENEN PARA CONTESTAR SE CONTINUARÁ CON EL TRAMITE CORRESPONDIENTE.	29/04/2021		

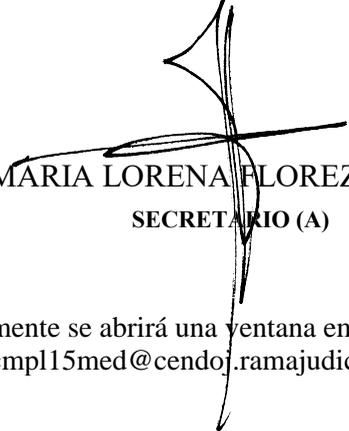
No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
<u>05001400301520200059600</u>	Ejecutivo Singular	HOGAR Y MODA S.A.S.	DANIELA ALEJANDRA COBOS ROJAS	Auto declara en firme liquidación de costas UNA VEZ EJECUTORIADO EL PRESENTE AUTO, SE ORDENA REMITIR EL PROCESO A LA OFICINA DE EJECUCIÓN CIVIL MUNICIPAL DE MEDELLÍN, EN VIRTUD DE LO ESTIPULADO EN LOS ACUERDOS NROS. PSAA13-9984 DE 2013, PCSJA18-11032 DEL 27 DE JUNIO DE 2018, QUE MODIFICÓ EL ARTÍCULO 2 DEL ACUERDO PCSJA17-10678 DE 2017.	29/04/2021		
<u>05001400301520200062600</u>	Ejecutivo Singular	BANCO DE BOGOTA S.A.	JUAN ALEJANDRO ESCOBAR RAMIREZ	Auto ordena seguir adelante ejecucion	29/04/2021		
<u>05001400301520200062600</u>	Ejecutivo Singular	BANCO DE BOGOTA S.A.	JUAN ALEJANDRO ESCOBAR RAMIREZ	Auto señala agencias en derecho POR LA SUMA DE \$12.863.244, VALOR QUE SERA INCLUIDO EN LA LIQUIDACION DE COSTAS JUDICIALES.	29/04/2021		
<u>05001400301520200064600</u>	Ejecutivo Singular	BANCO GNB SUDAMERIS	HECTOR PELAEZ LONDOÑO	Auto resuelve retiro demanda	29/04/2021		
<u>05001400301520200076200</u>	Ejecutivo Singular	C.C EL PUNTO DE LA ORIENTAL	ALCORNOQUES SAS	Auto requiere A LA PARTE ACTORA, EN LOS TERMINOS DEL AR. 317 CGP., PARA QUE REALICE LAS DILIGENCIAS TENDIENTES AL PERFECCIONAMIENTO DE LA MEDIDA CAUTELAR	29/04/2021		
<u>05001400301520200076700</u>	Ejecutivo Singular	MIGUEL ANGEL BLANQUICET RODRIGUEZ	OLMES JOHAN DUQUE CORREA	Auto pone en conocimiento SE AUTORIZA REALIZAR LA NOTIFICACIÓN POR AVISO A LA PARTE DEMANDADA	29/04/2021		
<u>05001400301520200077400</u>	Divisorios	LUIS CARLOS MADRID SUESCUM	ISABEL CRISTINA MADRID SEPULVEDA	Auto requiere A LA PARTE ACTORA, EN LOS TERMINOS DEL ART. 317 CGP, PARA QUE REALICE LAS DILIGENCIAS TENDIENTES A LA NOTIFICACION DE LA PARTE DEMANDADA	29/04/2021		
<u>05001400301520200082500</u>	Ejecutivo Singular	BANCO DE LAS MICROFINANZAS BANCAMÍA S.A.	ANGELO FLOREZ JARAMILLO	Auto pone en conocimiento SE CORRIGE AUTO QUE LIBRO MANDAMIENTO DE PAGO Y SE ORDENA NOTIFICAR CONJUNTAMENTE AL DEMANDADO.	29/04/2021		
<u>05001400301520200086000</u>	Ejecutivo Singular	JOSE GABRIEL GONZALEZ ORTIZ	CARLOS ARTURO VALENCIA TORO	Auto requiere A LA PARTE ACTORA, PREVIO A DECRETAR LA MEDIDA SOLICITADA, PARA QUE ESPECIFIQUE LA OFICINA DE REGISTRO A LA QUE SE DIRIGE LA MEDIDA CAUTELAR	29/04/2021		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
<u>05001400301520210007500</u>	Ejecutivo Singular	SANDRA MILENA LOPEZ ACEVEDO	YONATAN ALEXIS GUASCA VILLALBA	Auto declara en firme liquidación de costas UNA VEZ EJECUTORIADO EL PRESENTE AUTO, SE ORDENA REMITIR EL PROCESO A LA OFICINA DE EJECUCIÓN CIVIL MUNICIPAL DE MEDELLÍN, EN VIRTUD DE LO ESTIPULADO EN LOS ACUERDOS NROS. PSAA13-9984 DE 2013, PCSJA18-11032 DEL 27 DE JUNIO DE 2018, QUE MODIFICÓ EL ARTÍCULO 2 DEL ACUERDO PCSJA17-10678 DE 2017.	29/04/2021		
<u>05001400301520210010500</u>	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA SA	SARA ISABEL MORENO ANGEL	Auto ordena seguir adelante ejecucion	29/04/2021		
<u>05001400301520210010500</u>	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA SA	SARA ISABEL MORENO ANGEL	Auto señala agencias en derecho POR LA SUMA DE \$4.565.538, VALOR QUE SERA INCLUIDO EN LA LIQUIDACION DE COSTAS JUDICIALES.	29/04/2021		
<u>05001400301520210018400</u>	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA SA	INDUMARCAS SAS	Auto pone en conocimiento SE CORRIGE AUTO QUE LIBRO MANDAMIENTO DE PAGO Y SE ORDENA NOTIFICAR DE MANERA CONJUNTA AL DEMANDADO,	29/04/2021		
<u>05001400301520210018900</u>	Ejecutivo Singular	LUIS EDUARDO FRANCO CORREA	ALFONSO LOPEZ CARDONA	Auto requiere A LA PARTE ACTORA, EN LOS TERMINOS DEL AR. 317 CGP., PARA QUE REALICE LAS DILIGENCIAS TENDIENTES AL PERFECCIONAMIENTO DE LA MEDIDA CAUTELAR	29/04/2021		
<u>05001400301520210020300</u>	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA SA	CLAUDIA MARCELA QUINTERO HERRERA	Auto declara en firme liquidación de costas UNA VEZ EJECUTORIADO EL PRESENTE AUTO, SE ORDENA REMITIR EL PROCESO A LA OFICINA DE EJECUCIÓN CIVIL MUNICIPAL DE MEDELLÍN, EN VIRTUD DE LO ESTIPULADO EN LOS ACUERDOS NROS. PSAA13-9984 DE 2013, PCSJA18-11032 DEL 27 DE JUNIO DE 2018, QUE MODIFICÓ EL ARTÍCULO 2 DEL ACUERDO PCSJA17-10678 DE 2017.	29/04/2021		
<u>05001400301520210022900</u>	Ejecutivo Singular	JUAN DAVID OSPINA TORO	JONY LONDOÑO QUINTERO	Auto requiere AL CAJERO PAGADOR	29/04/2021		
<u>05001400301520210026900</u>	Ejecutivo Singular	SCOTIABANK COLPATRIA SA	JUAN DAVID PALACIO ECHEVERRI	Auto ordena seguir adelante ejecucion	29/04/2021		
<u>05001400301520210026900</u>	Ejecutivo Singular	SCOTIABANK COLPATRIA SA	JUAN DAVID PALACIO ECHEVERRI	Auto señala agencias en derecho POR LA SUMA DE \$5.764.283, VALOR QUE SERA INCLUIDO EN LA LIQUIDACION DE COSTAS JUDICIALES.	29/04/2021		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
<u>05001400301520210029200</u>	Ejecutivo Singular	FAMI CREDITO COLOMBIA S.A.S.	LEIDY VIVIANA TORO ALZATE	Auto ordena seguir adelante ejecucion	29/04/2021		
<u>05001400301520210029200</u>	Ejecutivo Singular	FAMI CREDITO COLOMBIA S.A.S.	LEIDY VIVIANA TORO ALZATE	Auto señala agencias en derecho POR LA SUMA DE \$441.683, VALOR QUE SERA INCLUIDO EN LA LIQUIDACION DE COSTAS JUDICIALES.	29/04/2021		
<u>05001400301520210032400</u>	Ejecutivo Singular	RG DISTRIBUCIONES SA	ILUMINACION Y CONTROL SAS	Auto resuelve retiro demanda	29/04/2021		
<u>05001400301520210033600</u>	Ejecutivo Singular	JUAN CARLOS SANCHEZ VALLE	CRISTIAN RIOS VALENCIA	Auto inadmite demanda	29/04/2021		
<u>05001400301520210035400</u>	Ejecutivo Singular	UNIFIANZA SA	LUIS BAYRON GIL LONDOÑO	Auto inadmite demanda	29/04/2021		
<u>05001400301520210035800</u>	Ejecutivo Singular	EUGENIO ALONSO MARIN VALLEJO	PAULA ANDREA RIVERA BERMUDEZ	Auto libra mandamiento ejecutivo ORDENA NOTIFICAR Y RECONOCE PERSONERIA	29/04/2021		
<u>05001400301520210035800</u>	Ejecutivo Singular	EUGENIO ALONSO MARIN VALLEJO	PAULA ANDREA RIVERA BERMUDEZ	Auto decreta embargo DE SALARIO	29/04/2021		
<u>05001400301520210035900</u>	Ejecutivo Singular	CONJUNTO RESIDENCIAL AIRES DE GUAYABALIA P.H.	LUZ ASTRID ROA RIVAS	Auto libra mandamiento ejecutivo ORDENA NOTIFICAR Y RECONOCE PERSONERIA	29/04/2021		
<u>05001400301520210035900</u>	Ejecutivo Singular	CONJUNTO RESIDENCIAL AIRES DE GUAYABALIA P.H.	LUZ ASTRID ROA RIVAS	Auto decreta embargo DE REMANENTES, DE SALARIO Y CUENTA	29/04/2021		
<u>05001400301520210036300</u>	ASUNTOS VARIOS	MOVIAVAL S.A.S.	EDISSON GIRALDO QUINTANA	Auto admite demanda SE ORDENA LA APREHENSION DEL VEHICULO, ORDENA COMISIONAR Y RECONOCE PERSONERIA	29/04/2021		
<u>05001400301520210037800</u>	Ejecutivo Singular	LINA MARIA GOMEZ HOYOS	JUAN DIEGO ARROYAVE MUÑOZ	Auto inadmite demanda	29/04/2021		
<u>05001400301520210038200</u>	Ejecutivo Singular	HOGAR Y MODA S.A.S.	HAIBER CAMILO CIRO PAMPLONA	Auto libra mandamiento ejecutivo ORDENA NOTIFICAR Y RECONOCE PERSONERIA	29/04/2021		
<u>05001400301520210038200</u>	Ejecutivo Singular	HOGAR Y MODA S.A.S.	HAIBER CAMILO CIRO PAMPLONA	Auto decreta embargo DE SALARIO	29/04/2021		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 30/04/2021 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.



MARIA LORENA FLOREZ MARIN
SECRETARIO (A)

Para tener acceso al auto debe dar clic sobre el radicado, inmediatamente se abrirá una ventana emergente, donde encontrará el auto pertinente, en caso que, el auto contenga información sobre medidas cautelares, debe solicitarlo a través del correo electrónico cmpl15med@cendof.ramajudicial.gov.co, demostrando el interés y aportando las pruebas pertinentes.

Firmado Por:

MARIA LORENA FLOREZ MARIN
SECRETARIO
SECRETARIO - JUZGADO 015 MUNICIPAL CIVIL ORAL DE LA CIUDAD DE MEDELLIN-ANTIOQUIA

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **f7e3e12caa11853723bb14bafcee17893b588314f58f183f91a61fc32a3c1817**

Documento generado en 29/04/2021 03:54:09 PM